

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.2 – Fecha 16 de Febrero de 2017/ 1 de 6

Acta No. 2 - Sesión Ordinaria Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe

FECHA: 16 de Febrero de 2017

HORA: 10:00am

LUGAR: Sala de Juntas de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Colectivo Casa de la Cultura	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	John González
Música	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Juan Sebastián Machado Santos
Danzas	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Nidia Marroquín
Adulto Mayor	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Víctor Solórzano
Enlace Territorial SCRD - UPN	Secretaria técnica de SCRD	Diana Correa

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mesa Local de Literatura y Patrimonio	Lorena Pinzón Vargas
Colombia Joven	Jairo Bolívar
Colombia Joven	Laureano Pinzón
Colombia Joven	José Antonio Estupiñan
Colombia Joven	Ashly Natalia Estupiñan
Colombia Joven	Ronald Ávila
Colombia Joven	Giovanny Vega
Damaruu Danza Persona Mayor	Raquel Rodríguez
Interventora del Proyecto	Liliana Isabel Moreno
Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	Witmar Guevara
Apoyo Técnico SCRD – UPN	Lina Zambrano

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Música	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Fabio Vergara
Afro	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio – DAMARUU	Wilson Palacios
Arte Dramático	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Vidal Cantor

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 11

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 5

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.2 – Fecha 16 de Febrero de 2017/ 2 de 6

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Definir procedimiento para suplir vacancias y solicitar aval a Consejo Distrital de Asuntos Locales
4. Presentación del proyecto Escuela de Formación Artística Casa Cultural de Rafael Uribe Uribe, por el operador Colombia Joven
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de Quórum

Revisando el Quórum se evidencia los miembros activos y se cuenta con cinco consejeros para quórum decisorio.

Al señor Vidal Cantor expresó que no podía asistir ya que ha estado con inconvenientes de salud y actualmente se encuentra hospitalizado en la Clínica Palermo.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Las personas encargadas de revisar y aprobar el acta de la sesión son la presidente delegada para la sesión Nidia Marroquín y la Enlace Territorial Diana Correa.

3. Definir procedimiento para suplir vacancias y solicitar aval a Consejo Distrital de Asuntos Locales

Con el fin de definir el procedimiento para suplir las vacancias, el CLACP plantea que una vez revisado si hay un segundo en votación que pueda asumir la curul de los cuatro consejeros que quedaron vacantes, resultado de la aplicación de Reglamento Interno y de no contar con la posibilidad de asignarlos de esta manera, se procederá a convocar 3 hojas de vida por cada uno de los sectores. El consejo definirá los criterios para la evaluación de hojas de vida y a partir de esta evaluación se elegirá a los nuevos consejeros. Teniendo en cuenta que este trámite debe contar con el aval se procede a elaborar la solicitud, la cual es aprobada y firmada por la presidenta delegada Nidia Marroquín y la enlace territorial Diana Correa.

4. Presentación del proyecto Escuela de Formación Artística Casa Cultural de Rafael Uribe Uribe, por el operador Colombia Joven

El proyecto Escuela de formación artística, fortalecimiento al CLACP se adjudicó el 29 de diciembre, pero la fecha de terminación está sujeta al acta de inicio, el ejecutor es Colombia Joven.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.2 – Fecha 16 de Febrero de 2017/ 3 de 6

Lectura del objetivo general y los objetivos específicos.

Población, escuela de formación artística, formación a públicos, centros de apoyo cultural, fortalecimiento al consejo local de arte cultura y patrimonio.

Componente: Conformación del equipo de trabajo, diez profesores, presentación ante la JAL y la presentación pública el 28 de febrero de 2017 a las 4:00pm hasta las 6:00pm.

Fortalecimiento a la escuela de formación artística, que estará dado para niños, niñas y jóvenes.

Se realizarán presentaciones públicas, muestras de carácter profesional que incluyen charlas, conversatorios, talleres.

Presentación del cronograma que se ha estado cumpliendo desde fechas anteriores y se hará hasta Agosto de 2017.

-El señor José Antonio propone que se enviará la presentación del proyecto a todos los asistentes a la sesión del consejo. La enlace Diana Correa propone que se le pase la presentación al acompañamiento a la Secretaria Técnica de la SCR D para hacer esa difusión-

Nidia hace pregunta ¿Se tienen requisitos para realizar las mesas de inscripción? ¿Para qué mes se haría el comité técnico para el seguimiento?

Todas las actividades se irán publicando por la página.

Jhon explica que para eso están desarrolladas las mesas de comité técnico para hacer dichos seguimientos, por ejemplo se habla de los componentes que seguramente tiene que ver con las políticas públicas para desarrollar las actividades, y los foros para algo más técnico de las artes desarrolladas.

Diana comenta que se hace necesario definir un delegado del Consejo para que esté en el comité técnico para el seguimiento a este proyecto que se está presentando.

La señora Raquel pregunta si se puede hacer inscripción como organización.

El señor José Antonio aclara que hasta ahora se está planteando el desarrollo del proyecto supeditado a lo que ya se venía haciendo en otro momento. No se puede hacer un compromiso de lo que se está haciendo desde el contrato porque hay que poner.

Don Victor hace la aclaración que él ha estado trabajando desde DAMARUU haciendo formación artística en danza y artes durante muchos años para la localidad y otras localidades, que las reuniones se realizan los sábados de 9:00 a 12:00m para hacer todos los proyectos y programaciones dentro de la organización. Se hace la invitación a Colombia Joven y a los demás consejeros para que hagan parte de los procesos y se pueda articular.

Lorena pregunta cómo se va a manejar dispensarios.

El señor José Antonio aclara que se están escogiendo a las personas que estarán dando los talleres y

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.2 – Fecha 16 de Febrero de 2017/ 4 de 6 los lugares donde se realizará cada una de las actividades. Hasta ahora se está revisando la información de lo que ha venido sucediendo por problemas de cambio de administración y contratación de delegados en planeación dentro de la Alcaldía.

Lorena hace la aclaración que ella estuvo como dinamizadora del proyecto anterior y compartió que ella podría colaborar con las bases de datos finales que se lograron suministrar al final del proyecto en el año anterior de la EFA.

Juan Sebastián pide que se tengan en cuenta los lugares donde se estaban realizando los procesos en años anteriores.

El señor Witmar Guevara comunica que él puede aportar las bases de datos de

Diana Correa pide que alguien del Consejo se postule. John González y Juan Sebastián se postularon. Después de decidir, se establece que el Delegado es Juan Sebastián Machado y el Delegado Suplente es John González.

6. Varios.

Diana Correa habla acerca de la invitación para socializar el tema de Estímulo de las convocatorias de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

John habla sobre la Casa de la Cultura desde sus inicios, los inconvenientes que hubo en la JAL con el tema de asignación de presupuestos. Luego se hizo un seguimiento a desde el Distrito.

Todas las Secretarías en el Distrito tienen los llamados Planes maestros, donde se asignan los presupuestos para las líneas de inversión a infraestructuras donde se canaliza dicho recurso.

En Rafael Uribe Uribe no se ha logrado porque no se ha asignado el recurso para el espacio físico, solamente se ha logrado para la inversión de actividades que se realizan.

Raquel dice que cerca a la Alcaldía Local, en el Barrio Santa Lucía, hay una casa que se podría establecer para que funcione como Casa de la Cultura.

John habla acerca de las localidades que tienen Casa de la Cultura con infraestructura, son en total 10 localidades. También comenta que por la estructura física y topológica de la Localidad Rafael Uribe Uribe se han realizado estudios para que haya una estructura tipo radial, es decir que haya un centro principal y otros pequeños espacios que estén localizados en otros lugares y que entre todos se interconecten para que pueda llegar a los lugares alejados de las montañas y en las partes centrales de la Localidad.

Desde el Consejo y desde la Secretaría de Cultura se ha buscado obtener el recurso para poder constituir la Casa de la Cultura en un lugar.

La función de la Casa de la Cultura es que haya una articulación con las otras Casas de la Cultura, con otras localidades para que se logre hacer una visibilización.

Juan Sebastián comenta acerca de la reunión con los músicos de la Localidad realizado el día de ayer. Ellos dijeron que se encontraban preocupados por los presupuestos y recursos que se están dando a los niños y adultos mayores, pero que se debería tener en cuenta a la población joven para que continúen los procesos artísticos.

Se cuenta con la presencia del Alcalde Local RUU Alvaro Mejía, hace una invitación para que lo tengamos en

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.2 – Fecha 16 de Febrero de 2017/ 5 de 6
 cuenta en el momento de presentar inquietudes acerca de los procesos que se presentan en los procesos que se están realizando a nivel cultural.

Diana Correa hace un saludo al Alcalde y le hace la invitación a los procesos que se presentan en el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio. Presenta a los consejeros y al ejecutor Colombia Joven, del proyecto EFA.

Juan Sebastián sigue comentando lo que ha pasado con los músicos en la Localidad, comenta la invitación que se le hizo para que fuera representante de la mesa sectorial de música a lo cual dijo que no porque él ya hace parte del CLACP. Comenta los proyectos donde han estado participando y del interés que tienen de hacer parte de los dispensarios y de la EFA.

Desde la alcaldía se hace la invitación a que los músicos hagan parte de las convocatorias que hay por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Don Victor pregunta sobre la convocatoria de Estímulos de la Secretaría de Cultura.

Diana Correa comenta acerca de las dos convocatorias de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Los portafolios son dos; el Programa Distrital de Apoyos Concertados y la convocatoria de Estímulos. Se hace la aclaración de los requerimientos de cada uno de ellos.

Se deja establecido que el Comité Técnico no tendrá representación por parte de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte por temas de contratación, ya que la Enlace Territorial que hace las veces de Secretaría Técnica está hasta el día de hoy, ya que la contratación va hasta el 18 de Febrero del 2017.

También se deja establecido que el consejo seguiría funcionando como regularmente lo viene haciendo y dentro del mismo, la presidente delegada Nidia Marroquín haría las labores de convocar a los consejeros a las próximas reuniones. Por ahora se deja establecido que la próxima sesión es el tercer jueves del mes de Marzo; 16 de Marzo de 2017 a las 10:00am.

SE ANEXA LA PRESENTACIÓN DE COLOMBIA JOVEN: PROYECTO DE CULTURA EFA.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convoca a la próxima sesión el 16 de Marzo de 2017 a las 10:00 am

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.2 – Fecha 16 de Febrero de 2017/ 6 de 6

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Compartir la presentación del proyecto de la Escuela de Formación Artística a la secretaría técnica de la SCRD	Colombia Joven
Compartir la presentación del proyecto de la Escuela de Formación Artística a los consejeros y asistentes a la sesión del 16 de Febrero de 2017.	Diana Correa

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
<i>No se tuvo desacuerdos</i>	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo _____ la presente acta se firma por:

Nidia Marroquín
 Coordinador / Presidente
 Técnica

Diana Correa
 Acompañamiento a la Secretaría
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
 Enlace Territorial UPN – SCRD

Revisó: Diana Correa
 Proyecto: Lina Zambrano

*Original firmada en archivo